



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA N.L.
PRESIDENCIA MUNICIPAL



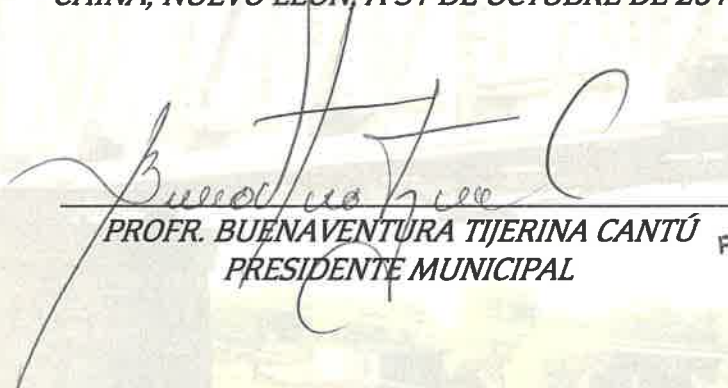
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 1

CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS ARTÍCULOS 44, FRACC. II Y 47, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE LE CONFIERE AL PROFR. BUENAVENTURA TIJERINA CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL, CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 1, EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 11:45 HORAS, EN EL SALÓN DE ACTOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROFR. BUENAVENTURA TIJERINA CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DE SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2015-2018, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I Y 35, INCISO A), FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CHINA, NUEVO LEÓN, A 31 DE OCTUBRE DE 2015


PROFR. BUENAVENTURA TIJERINA CANTÚ
PRESIDENTE MUNICIPAL



c.c.p. Archivo
BTC/dcg*

Escobedo SN
Centro, China, Nuevo León
01 823 232 0045



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA N.L
PRESIDENCIA MUNICIPAL



RECIBÍ DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA INVITACIÓN PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 1, DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2015, LA CUÁL SE LLEVARÁ A CABO A LAS 11:45 HORAS, EN EL SALÓN DE ACTOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa
Primer Regidor

C. Tabita García Huerta
Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez
Cuarto Regidor

C. Celso González Cantú
Quinto Regidor

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez
Sexto Regidor

Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez
Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Síndico Primero

CHINA, NUEVO LEON, A 31 DE OCTUBRE DE 2015

Escobedo SN
Centro, China, Nuevo León
01 823 232 0045